



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

OFICINA DE SECRETARIA
14270 Hinojosa del Duque
C.I.F. P1403500J
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

ANUNCIO:

El Sr. Alcalde ha dictado el siguiente:

“**DECRETO.-** En uso de las atribuciones que me están conferidas, convoco sesión extraordinaria del **PLENO** de este Ayuntamiento, y que habrá de celebrarse el día **SIETE DE MAYO** de dos mil veintiséis, en primera convocatoria, a las **VEINTE HORAS** y si no existiere quórum, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- REPULSA PÚBLICA POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
- 2º.- INFORME DE LA ALCALDÍA SOBRE AYUDAS Y SUBVENCIONES SOLICITADAS Y CONCEDIDAS POR OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. PROPOSICIÓN DE NUEVAS SOLICITUDES.
- 3º.- PETICIÓN DE RAFAEL BALLESTER DÍAZ REGISTRADA EN ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 25 DE MARZO DE 2026 EN RELACIÓN CON INMUEBLE DE SU PROPIEDAD.
- 4º.- APOYO A LA PROPUESTA DE LA PLATAFORMA “QUE PARE EL TREN EN LOS PEDROCHES”.
- 5º.- APOYO AL ACUERDO DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO IU-ANDALUCÍA SOBRE REMODELACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL RAMAL FERROVIARIO CÓRDOBA-ALMORCHÓN.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mí, la Secretaria, que certifico.
Fechado y firmado electrónicamente.”

LA SECRETARIA, Carmen López Ruiz, fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

D392 EC31 CFA4 7AA7 68AF



D392EC31CFA47AA768AF

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez en la sede electrónica del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque en www.hinojosadelduque.es

Firmado por LA SECRETARIA LOPEZ RUIZ CARMEN el 04-05-2026